	Versión: 05
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

Acta N° _____

FECHA:	23/11/2022	CIUDAD/MUNICIPIO:	Cartago
COD REGIONAL:	76	REGIONAL	VALLE
CENTRO DE COSTO:	954310		
COD CENTRO DE COSTO:	Centro de Tecnologías Agroindustriales		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	C01.PCCNTR.3746121	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO	16/06/2022
PROVEEDOR CONTRATISTA:	SINCRONIA SAS		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	900302387-6		
VALOR TOTAL:	30/11/2022		
FECHA DE VENCIMIENTO:			

OBJETO DEL CONTRATO: os bienes de caracteristicas uniformes, con destino a los aprendices inscritos en los diferentes programas del Centro de Tecnologías A

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS _____ CANTIDAD BIENES DE CONSUM 326

RECIBIDO A SATISFACCION:
A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las caracteristicas técnicas y Ficas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES: FACTURA FESI-137 FERRETERIA AEM-FORMACION SISTEMAS; FESI 138- LDTE FERRETERIA AEM FORMACIÓN ELECTRICIDAD;
FESI 139 PAPELERÍA AEM; FESI140 PAPELERIA FIC; FESI 141 PAPELERIA SERVICIO A LA FORMACIÓN

FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	Juan Carlos Moreno Jaramillo		
N° DE IDENTIFICACIÓN	16218832		
CORREO INSTITUCIONAL	[redacted]		
CARGO	Profesional 03	N° DE CONTACTO	23621

	Versión: 01
	Código: GIL-F-074

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Novedad Recibo a Satisfacción

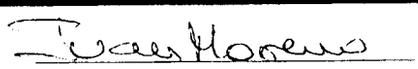
		ACTA DE NOVEDAD N°	6
FECHA:	6/09/2022	CIUDAD/MUNICIPIO:	
COD REGIONAL:	76	REGIONAL	VALLE
CENTRO DE COSTO:	Centro de Tecnologías Agroindustriales		
COD CENTRO DE COSTO:	954310		
TIPO DE ADQUISICIÓN	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.3746121	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO	16/06/2022
TIPO DE NOVEDAD	MODIFICACIÓN		
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO DE MODIFICACIÓN Y/O PRORROGA	1	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO DE MODIFICACIÓN Y/O PRORROGA	7/07/2022
PROVEEDOR CONTRATISTA:	SINCRONIA S.A.S.		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	900302387-6		
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/11/2022		

OBJETO:	Contratar la compra de materiales de formación y otros bienes de características uniformes, con destino a los aprendices inscritos en los diferentes programas del Centro de Tecnologías Agroindustriales CTA,en la vigencia 2022. lotes 1,3 y 8
Describa de manera clara la novedad:	Se solicita la redistribución de precios sin afectación alguna al valor final del contrato y sobre todo respetando el valor subastado.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS ADICIONALES		CANTIDAD BIENES DE CONSUMO ADICIONALES	

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	Juan Carlos Moreno Jaramillo		
N° DE IDENTIFICACIÓN	16218832		
CORREO INSTITUCIONAL	jcmorenoj@sena.edu.co		
CARGO	Profesional 03	N° DE CONTACTO	23621

ACTA No.001		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REUNION DE SUPERVISION		
CIUDAD Y FECHA: 07/07/2022	HORA INICIO: 9:00AM	HORA FIN: 10:00AM
LUGAR Y/O ENLACE: **Sala de Videoconferencia**	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO **Centro de Tecnologías Agroindustriales**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación de las solicitudes de modificación de precios unitarios, acorde con los requisitos exigidos en los documentos del proceso.

2. Verificar la procedencia de la modificación de los precios unitarios del contrato.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Justificar la modificación No. 01 al contrato No. CO1.PCCNTR. 3746121 de 2022, cuyo objeto es: Contratar la compra de materiales de formación y otros bienes de caracteristicas uniformes, con destino a los aprendices inscritos en los diferentes programas del Centro de Tecnologías Agroindustriales CTA en la vigencia 2022.-Lotes 1,3 y 8.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Toma la palabra Landa Zuri Hinestroza Cataño, del área de Gestión Jurídica del CTA, quien explica las circunstancias del acta, haciendo un recuento de lo ocurrido durante la subasta inversa electrónica llevada a cabo el pasado 13 de junio de 2022, a través de la plataforma Secop II.

Que llegado el momento de la creación de la subasta en el correspondiente módulo de subasta electrónica, dispuesto por la plataforma SECOP II, debía estructurarse un porcentaje de lance mínimo, de acuerdo a las reglas de la subasta publicadas en los documentos del proceso, equivalente al 2%.

Que atendiendo a esta directriz, en el módulo de subasta se evidenció que la plataforma exigía que dicho porcentaje de lance mínimo se estructurara de manera individual ítem por ítem, por lo cual se procedió a hacer la indicación del margen mínimo en cada ítem, con una duración de la subasta de entre 10 minutos y 30 minutos, y una extensión de prórroga por 3 minutos.

Que llegado el momento de la subasta, se observó una demora exagerada en todos los oferentes de los distintos lotes al momento de empezar a presentar sus lances.

Que indagados los oferentes acerca de por que la demora, estos indicaron que la plataforma les exigía colocar el lance mínimo, de manera individual ítem por ítem, lo cual les estaba llevando mucho tiempo acomodar cada ítem, dependiente de la cantidad de ítems de cada uno de los lotes subastados así:

Lote 1. Total 176 items
Lote 2. Total 55 items
Lote 3. Total 235 items
Lote 4. Total 71 items
Lote 5. Total 46 items
Lote 6. Total 77 items
Lote 7. Total 22 items
Lote 8. Total 152 items

Que revisados los lotes, se observa que la mayor cantidad de items se encuentran en los lotes 1,3 y 8, objetos del contrato objeto de modificación.

Que terminada la subasta, el oferente ganador de los lotes 1, 3 y 8, SINCRONIA SAS, manifestó que debido a la dificultad que presentaba la plataforma de la subasta, así como al corto tiempo con que se programó la duración de la misma, entre 10 y 30 minutos, y solo 3 minutos de prórroga para hacer lances, le era imposible colocarse en la tarea de aplicar el porcentaje mínimo de lance (2%), por cada item, por lo cual optó por una opción mas rápida que era aplicar ese 2% mínimo, sobre el valor total del lote, y el resultado se lo disminuía a uno o unos items más costoso, dejando los otros items iguales.

Si bien esta opción también era permitida por la plataforma, y fue lo que le permitió a la oferente hacer sus lances a tiempo, antes que se cerrara el cronómetro de la subasta, tal circunstancia hizo que al momento de cerrarse la subasta y que la plataforma tomara esa oferta ganadora, no hubiera una distribución equitativa de los valores por cada item, sino que existieran items que en el mercado son costosos, pero en la subasta quedaron demasiado bajitos por habérsele aplicado a este item todo el porcentaje de disminución requerido en la subasta.

Se evidencia que la plataforma no permite la modificación de la oferta, sino que, una vez terminada la subasta, de manera automática traslada la oferta ganadora al contrato.

Que esta circunstancia afecta al oferente ganador, toda vez que existen items que son costosos en el mercado, pero en el contrato pasaron con valores muy por debajo, por la causa antes dicha, corriendo el riesgo que la entidad le solicite una mayor cantidad de estos items, creando un desbalance al contrato, por tratarse de un contrato a precios unitarios y montos agotables.

Que por el área jurídica se verificó lo indicado por la oferente ganadora, encontrando que no existe causal de nulidad en su actuar, por lo cual se observa justificada hacer una corrección de los precios unitarios del contrato, conforme a documento de corrección de oferta, presentado por esta, el cual, una vez revisado, se observa que se encuentra acorde con la oferta ganadora en la subasta, es decir, los porcentajes fueron disminuidos, de acuerdo al valor del lance ganador.

En consecuencia, se obtuvo del oferente las ofertas económicas debidamente actualizadas, conforme al último valor del lance ganador enviado por ellos, respetando los lineamientos de la oferta económica, descritos en los documentos del proceso, esto es, que dichos precios unitarios no superen los precios unitarios determinados por el Sena en el pliego de condiciones del proceso.

Una vez recibidas las ofertas actualizadas, por parte del área jurídica se procedió a verificar que se cumpliera con lo solicitado y que, al sumar los precios unitarios, el resultado fuera igual al valor del último lance ganador, conforme al cuadro que se adjunta:

LOTE 1 FERRETERÍA

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado INICIAL	precio final ajustado a la subasta
1	Galon de aceite sae 50 CTO 2478 (AEM)	1	UN	180.952,20	158.150,00
2	aceitera grande CTO 2478 (AEM)	1	UN	31.666,35	27.680,00
3	Adaptador - terminal (Boquilla acerada)	1	UN	2.714,15	2.714,15
4	AGLOMERADO ESTANDAR/RH	1	UN	900.803,30	598.000,00
5	AIRE COMPRIMIDO - REMOVEDOR DE POLVO	1	UN	99.523,90	86.980,00
6	Alambre 12 AWG blanco	1	UN	3.800,00	3.800,00
7	Alambre 12 AWG negro	1	UN	3.800,00	3.800,00
8	Alambre 12 AWG verde	1	UN	3.800,00	3.800,00
9	ALAMBRE NEGRO -	1	UN	12.666,35	11.070,00
10	Alcohol isopropilico - Uso en limpieza de electronicos	1	UN	74.190,25	64.840,00
11	Alicate 8"	1	UN	97.714,15	85.400,00
12	Alicate multiuso	1	UN	59.714,15	52.190,00
13	AMARRE TAPA PLASTICA 26 CM CAL 18 100 UN	1	UN	25.333,65	22.140,00
14	ARENA DE PEGA POR M3 -	1	UN	93.955,95	82.120,00
15	ARENA DE REVOQUE POR M3 -	1	UN	93.955,95	82.120,00
16	Arena Lavada de rio gruesa,	1	UN	93.955,95	82.120,00
17	Arena sucia de rio para repello,	1	UN	93.955,95	82.120,00
18	BAYETILLA - ALGODÓN * METRO 80 x 100 cm	1	UN	9.952,20	9.952,20
19	Bisagra Mignon 70mm - para mobiliario	1	UN	5.790,25	5.790,25
20	Bisagra Mignon 114 mm . para mobiliario	1	UN	10.857,55	10.857,55

21	BOTA PARA PLUG RED DE DATOS -	1	UN	4.523,90	4.523,90
22	BREAKE de 10 AMP110V	1	UN	19.904,40	19.904,40
23	Brocas - CTO 2478 (AEM) broca para centros # 4	1	UN	21.714,15	18.980,00
24	BROCHA DE 4" CTO SUMINAS (0035 DG) AEM	1	UN	13.57 ,70	11.860,00
25	BROCHA DE 2" SUAVE CTO SUMINAS (0035 DG) AEM	1	UN	9.047,80	9.047,80
26	buril de acero rapido de 3/8 CTO 2478 (AEM)	1	UN	28.952,20	25.300,00
27	buril de acero rapido de 1/2 CTO 2478 (AEM)	1	UN	28.952,20	25.300,00
28	Caja de 305 metros de cable UTP exterior CAT6A	1	UN	4.161.904,40	1.656.000,00
29	Cable #8 AWG, fotovoltaico tipo PV EPR+CPE 2000v 90 SR, no halógenos, color rojo	1	UN	904,40	904,40
30	Cable #10 AWG, fotovoltaico tipo PV EPR+CPE 2000v 90 SR, no halógenos, color negro	1	UN	904,40	904,40
31	Cable - #8 AWG, fotovoltaico tipo PV EPR+CPE 2000v 90 SR, no halógenos, color negro	1	UN	904,40	904,40
32	Cable . #10 AWG, fotovoltaico tipo PV EPR+CPE 2000v 90 SR, no halógenos, color rojo	1	UN	904,40	904,40
33	CABLE AWG 10 - ELECTRICO 7 HILOS CALIBRE 10	1	UN	94.864,15	82.910,00
34	CABLE AWG 12 - ELECTRICO 7 HILOS CALIBRE 14	1	UN	325.714,15	284.670,00
35	Cable de red UTP - Categoria 6	1	UN	3.980,50	3.480,00
36	Caja de Aluminio inyectado 2'x4'; Tipo	1	UN	21.714,15	18.980,00

	Rawelt 5 salidas de 3/4'				
37	Caja de sobre pone - Plastica 2X4	1	UN	14.838,05	12.970,00
38	CAJA PARA BREAKER - 2 CIRCUITOS Y BARRAJE A TIERRA	1	UN	63.333,65	55.350,00
39	CAJA PLÁSTICA 2"X4	1	UN	8.142,45	7.120,00
40	calibrador pie de rey de 6" (0035 DG) AEM	1	UN	150.190,25	131.270,00
41	CANALETA - 100X45MM BLANCA	1	UN	10.857,55	9.490,00
42	Canaleta plastica con adhesivo	1	UN	23.523,90	20.560,00
43	Canaleta con division con adhesivo	1	UN	52.476,10	45.860,00
44	caretas de soldar fotoluminiscentes CTO 2478 (AEM)	1	UN	177.333,65	154.990,00
45	Cautin - tipo lápiz profesional con base 60 W	1	UN	95.904,40	83.820,00
46	Cemento blanco - bolsas por 25 kilos	1	UN	43.428,30	37.960,00
47	Cemento gris - Bolsas por 50 kilos	1	UN	40.110,90	35.060,00
48	CEMENTO GRIS TIPO 1	1	UN	40.110,90	35.060,00
49	CHAZO 3/4" con tornillo	1	UN	723,90	630,00
50	Cilindro pipa de argon soldadura tig CTO 2478 (AEM)	1	UN	814.285,85	662.400,00
51	Cinta aislante - Color negro	1	UN	6.333,65	5.540,00
52	Cinta de sello y remate para las laminas de policarbonato alveolar	1	UN	70.571,70	61.680,00
53	Cinta Señalización - Peligro Amarilla - Rollo	1	UN	45.238,05	39.540,00
54	Conector RJ45 - Categoria 6	1	UN	3.619,50	3.160,00
55	Conectores - PAR - Conector Paneles Solares MC4 Fotovoltaico + positivo y - negativo	1	UN	10.857,55	9.490,00
56	CORREDERA DE CAJÓN SENCILLA	1	UN	9.590,25	8.380,00

	400MM, COLOR BLANCA				
57	Cortadora de ceramica de 30 "	1	UN	130.952,20	158.150,00
58	CUARTON DE SAJO	1	UN	23.523,90	20.560,00
59	cuchillas para caladora para cortes rapido y fino juego por 5 cuchillas	1	UN	63.333,65	55.350,00
60	Soga Manila Certificada Que Flota En El Agua(30 Metros)	1	UN	21.714,15	18.980,00
61	Juego de Destornilladores (estria y pala) CTO 2478 (AEM)	1	UN	57.904,40	50.610,00
62	Disco abrasivo de corte fino	1	UN	33.476,10	29.260,00
63	Electrodo 6011 x 1/8 kilo -	1	UN	32.571,70	28.470,00
64	Esponja para limpiar enchape - retal de esponja alta densidad	1	UN	5.428,30	4.740,00
65	FACE PLATE SENCILLO BLANCO - DEBE ACOMODARSE A LA NORMATIVA RoHS	1	UN	18.095,60	15.820,00
66	Faceplate de 2 puertos - Tapa de caja 2x4 para Jack RJ45	1	UN	21.714,15	18.980,00
67	Flexometro 8 metros CTO 2478 (AEM)	1	UN	36.100,00	31.550,00
68	fragua para ceramica - color beig	1	UN	9.047,80	8.086,87
69	gafas para esmerilar CTO 2478 (AEM)	1	UN	9.952,20	8.700,00
70	GOMA LIMPIATIPOS AZUL	1	UN	15.380,50	13.440,00
71	GRAVILLA - SE UTILIZA PARA ELABORAR CONCRETOS Y GRAUTING.	1	UN	162.857,55	142.340,00
72	Guantes para esmerilar cortos CTO 2478 (AEM)	1	UN	10.857,55	9.490,00
73	Guantes para soldar CTO 2478 (AEM)	1	UN	12.666,35	11.070,00

74	Varillas de acero corrugado . hierro de 1/2"	1	UN	51.649,60	45.140,00
75	varillas de acero corrugado - Hierro de 3/8"	1	UN	31.834,50	27.820,00
76	Varillas de acero corrugado	1	UN	31.834,50	27.820,00
77	Hojas de segueta para segueta de mano CTO 2478 (AEM)	1	UN	50.293,95	43.960,00
78	Galón Greconal Acrílico imprimante.	1	UN	114.593,75	100.150,00
79	Interruptor Termomagnetico 1 Polo 30 Amperios.	1	UN	35.285,85	30.840,00
80	Interruptor Termomagnetico 1 Polo 20Amperios.	1	UN	34.380,50	30.050,00
81	Jack de red RJ45 Categoria 6	1	UN	26.238,05	22.930,00
82	JACK RED DE DATOS CAT 6	1	UN	22.980,50	20.080,00
83	Juego de brocas para metal de 1/8" a 1/2"	1	UN	316.666,35	276.770,00
84	Juego de brocas para metal de 2mm a 13mm	1	UN	244.285,85	213.510,00
85	Juego de copas en mm. x 24 piezas Ratchet cuadrante 1/2 cromo vanadio	1	UN	407.142,45	355.840,00
86	Juego de copas de cuadrante de media 14 piezas en pulgadas 86503	1	UN	258.761,95	226.160,00
87	Juego de copas de 1/4" a 7/8· de cuadrante de 3/8" 86-210	1	UN	406.600,00	355.370,00
88	JUEGO DE DESTORNILLADORES - MILIMETRICOS X 6 PZS	1	UN	66.952,20	58.520,00
89	Juego de llaves - Allen hexagonales	1	UN	59.714,15	52.190,00
90	Juego de llaves combinadas 9 piezas de 9 -17mm 86-794	1	UN	144.761,95	126.520,00
91	Juego profesional de 22 copas 3/8 en pulgas SD-GS504	1	UN	199.047,80	173.970,00

92	Kit Conector HCP 5.90mt Transparente Tapa Y Base -	1	UN	226.190,25	197.690,00
93	Kit de herramientas	1	UN	1.791.428,30	1.242.000,00
94	Kit de trabajo seguro en altura	1	UN	1.266.666,35	782.000,00
95	incluye(2 x Panel Solar	1	UN	2.587.619,50	1.840.000,00
6	Kit de termo encogible de 4mm a 12mm 2 metros de cada uno	1	UN	72.380,50	63.260,00
97	laca catalizada brillante de alta durabilidad para madera	1	UN	68.761,95	60.100,00
98	Lámina alveolar de policarbonato celular	1	UN	2.153.333,65	736.000,00
99	pliego de lija roja grano 220	1	UN	5.971,70	3.220,00
100	pliego de lija roja grano 320	1	UN	5.971,70	3.220,00
101	pliego de lija roja grano 400	1	UN	5.971,70	3.220,00
102	Lima triángular 6" CTO 2478 (AEM)	1	UN	10.857,55	9.490,00
103	LIMPIADOR ELECTRONICO EN AEROSOL 235 CM/3	1	UN	30.761,95	26.890,00
104	Lingote aluminio 4"x20" pulgadas cilindrico CTO 2478 (AEM)	1	UN	524.761,95	414.000,00
105	LUBRICANTE PENETRANTE -	1	UN	99.523,90	86.980,00
106	Madera seca e inmunizada	1	UN	72.380,50	63.260,00
107	MALLA GALLINERO 1-/4" 1,80X10M -	1	UN	88.666,35	77.490,00
108	MALLAS CAFETERAS IMT 20 Cafetera calibre 18 1x 5 metros metalica	1	UN	135.714,15	118.610,00
109	Manija Roma Aluminio Satinado 160mm	1	UN	24.423,30	21.350,00
110	MANIJA ZAMAK EN ARCO CON PUNTOS C.C 96MM	1	UN	28.047,80	24.510,00
111	Fabricada en tela elástica ajustable.	1	UN	36.009,75	31.470,00

112	Máscara Soldar Fotosensible 90x40mm	1	UN	262.380,50	229.320,00
113	Lamina MDF 12 mm, (1,83 x 2,44 mts)	1	UN	275.047,80	240.390,00
114	Lamina MDF 15 mm, (1,83 x 2,44 mts)	1	UN	278.666,35	243.550,00
115	Lamina MDF 9 mm, (1,83 x 2,44 mts)	1	UN	206.285,85	180.290,00
116	Micrometro de 0 a 1" CTO 2478 (AEM)	1	UN	90.476,10	79.080,00
117	Voltaje directo (DCV)	1	UN	208.095,60	181.880,00
118	Nivel De Aluminio - Basic I-Beam 12 (304mm) 2 burbujas	1	UN	38.000,00	33.210,00
119	Niveles de gota - plasticos 3 gotas	1	UN	38.000,00	33.210,00
120	PASTA TERMICA Conductividad térmica	1	UN	144.761,95	126.520,00
121	PEGANTE AMARILLO PL32 - tarro de 500 ml	1	UN	33.476,10	29.260,00
122	Pegante para ceramica - Bolsas de 25 kilos	1	UN	37.638,05	32.900,00
123	Alicates de longitud: 80mm/3,15" Pelado de cables diámetro: 3,2-9mm/0,13-0,35"	1	UN	54.285,85	47.450,00
124	Perfil U 6mm 2.10m Cristal Policarbonato	1	UN	38.000,00	33.210,00
125	petos de proteccion en carnasa para soldadura CTO 2478 (AEM)	1	UN	36.190,25	31.630,00
126	Pinza voltiamperimetrica digital	1	UN	633.333,65	553.530,00
127	Rollo Piso pvc 30 metros de largo	1	UN	3.980.952,20	1.656.000,00
128	Platina 1 y 1/2" x 1/4" (por 6 metros) CTO 2478 (AEM)	1	UN	433.833,65	230.000,00
129	Platina 2 y 1/2" x 3/8" (por 6 metros) CTO 2478 (AEM)	1	UN	273.238,05	238.810,00
130	Platina 1/2" x 1/4" (por 6 metros) CTO 2478 (AEM)	1	UN	39.809,75	34.790,00

131	PLUG RED DE DATOS CAT 6	1	UN	36.190,25	31.630,00
12	PONCHADORA DE IMPACTO -	1	UN	226.190,25	138.000,00
133	PONCHADORA PLUG	1	UN	38.000,00	33.210,00
134	Probador de fase - probador convencional	1	UN	171.904,40	150.240,00
135	Punta philips # 2 2 pulgadas	1	UN	30.400,00	26.570,00
136	PUNTILLA CON CABEZA 2-1/2" -	1	UN	6.514,15	6.514,15
137	Puntillas de Acero 3 1/2	1	UN	12.666,35	11.070,00
138	Puntillas de alambre DE 3 "	1	UN	6.514,15	6.514,15
139	Puntillas de alambre DE 2 1/2 "	1	UN	6.514,15	6.514,15
140	RIEL CIERRE LENTO ECO CON EXTENSIÓN TOTAL 550 MM 20 KG ACERO	1	UN	86.857,55	75.910,00
141	Router WIFI -	1	UN	425.238,05	276.000,00
142	segueta de 12 pulgadas modelo 20-206	1	UN	5.428,30	4.740,00
143	segueta Con marco para corte de acero	1	UN	45.233,05	39.540,00
144	sellador para madera	1	UN	44.152,20	38.590,00
145	Set de destornilladore	1	UN	208.095,60	181.880,00
146	SILICONA EMULSIONADA 300 ML / FILTRO UV	1	UN	21.714,15	18.980,00
147	Switch de red 4 / 8 puertos PoE Gigabit Ethernet	1	UN	1.764.285,85	1.150.000,00
148	TABLA DE 1X10 SE UTILIZA PARA ENCOFRAR CIMENTACIONES, VIGAS,L COLUMNAS ETC.	1	UN	22.619,50	19.770,00
149	Tablas para formaleta, 3 m.l x 0.25	1	UN	22.619,50	22.619,50
150	Taladro percutor inalámbrico 1/2" de 0 a 1300 rpm	1	UN	1.357.142,45	782.000,00

151	Tapa canto pvc color wengue de ancho de 18 milimetros - rollo de 200 metros	1	UN	380.000,00	220.800,00
152	Tester probador de red -Ponchadora Rj45/ Rj12	1	UN	27.142,45	23.720,00
153	thinner	1	UN	34.380,50	30.050,00
154	Tomacorriente doble con polo a tierra	1	UN	21.714,15	18.980,00
155	Tornillo Cubierta Autoperf Arandela 1-1/4 100un	1	UN	81.428,30	71.170,00
156	Tornillos autoperforantes de 1 ½" para aglomerados color negro	1	UN	2.714,15	2.714,15
157	Tornillos autoperforantes de 1" para aglomerados color negro	1	UN	2.804,40	2.804,40
158	Tornillos autoperforantes de 2" para aglomerados color negro	1	UN	5.971,70	5.971,70
159	Torque de apriete de 25 libras pie a 150 libras pie cuadrante de 1/2"	1	UN	479.523,90	294.400,00
160	Torque de apriete de 3/8" de 0 a 25 libras pie	1	UN	430.666,35	230.000,00
161	triturado de 3/4"	1	UN	153.809,75	134.430,00
162	Tubo Emt 3/4" x 3 metros	1	UN	50.666,35	44.280,00
163	Tubo Rectangular 40 x 20 x 1.1mm C18 x 6m	1	UN	81.519,50	71.250,00
164	Tubo rectangular 50 x 30 x 2.0mm x 6m estructural	1	UN	171.904,40	150.240,00
165	Tubo rectangular 80 x 40 x 2.5mm x 6m estructural HR51	1	UN	354.371,85	309.720,00
166	Unión acerada IMC 3/4"	1	UN	3.619,50	3.160,00
167	Memoria portatil 8 GB	1	UN	38.000,00	33.210,00

168	Varilla Lisa redonda de 1" (por 6 metros) CTO 2478 (AEM)	1	UN	247.678,30	216.470,00
169	Varilla Lisa redonda de 3/4" (por 6 metros) CTO 2478 (AEM)	1	UN	138.767,45	121.280,00
170	Varilla cuadrada 1/2" (por 6 metros) CTO 2478 (AEM)	1	UN	67.009,20	67.009,20
171	Varillas Corrugadas de 1/2" CTO 2478 (AEM)	1	UN	51.649,60	51.649,60
172	Varillas Corrugadas de 1/4" CTO 2478 (AEM)	1	UN	14.232,90	14.232,90
173	Varillas Corrugadas de 3/8" CTO 2478 (AEM)	1	UN	29.845,20	29.845,20
174	VARILLA DE 1/2"	1	UN	51.649,60	51.649,60
175	VARILLA DE 1/4"	1	UN	14.232,90	14.232,90
176	VARILLON DE ESQUELETO	1	UN	13.752,20	13.752,20
				35.362.893,10	23.160.888,52

Para la verificación, se tomaron los valores de los informes de la subasta del Lote así:

Nro. Lote	Nombre del lote	OFERENTE GANADOR	Valor Presupuesto	Valor Presupuesto Unitario	Valor final Precio unitario Subastado
1	Ferretería	SICNRONÍA SAS	$65.900.675	$35.362.893,10	$ 23.160.888,52

LOTE 3: AGROINDUSTRIA

Ref. Artículo	Descripción	Cant	Unidad	Precio unitario estimado INICIAL	precio final ajustado a la subasta
1	Aceite De Girasol	1	UN	48.239,00	48.239,00
2	ACEITE DE OLIVA	1	UN	69.404,00	69.404,00
3	ACEITE DE SOYA O MEZCLA DE ACEITES	1	UN	42.097,00	42.097,00
4	ACIDO ASCORBICO	1	UN	80.825,00	80.825,00

5	Aguardiente De Caña.	1	UN	54.103,00	54.103,00
6	AJÍ LÍQUIDO	1	UN	4.210,00	4.210,00
7	Ají Líquido	1	UN	31.768,00	31.768,00
8	Ajo Corriente A Granel	1	UN	17.076,00	17.076,00
9	AJO EN POLVO	1	UN	33.677,00	33.677,00
10	Alas De Pollo	1	UN	11.583,00	11.583,00
11	ALBAHACA	1	UN	33.677,00	33.677,00
12	Alcaparras	1	UN	27.262,00	27.262,00
13	Almeja Con Concha	1	UN	24.045,00	24.045,00
14	Almidón De Yuca	1	UN	18.034,00	18.034,00
15	Amaretto Licor	1	UN	80.680,00	80.680,00
16	Apio En Rama	1	UN	6.975,00	6.975,00
17	AREQUIPE	1	UN	16.842,00	16.842,00
18	ARROZ BLANCO	1	UN	2.695,00	2.695,00
19	Arroz Arboreo	1	UN	32.061,00	32.061,00
20	Arroz parvorizado	1	UN	9.261,00	9.261,00
21	Arveja Verde Fresca	1	UN	18.034,00	18.034,00
22	ATÚN LATA X 180 GRAMOS	1	UN	11.787,00	11.787,00
23	Avena En Hojuelas.	1	UN	10.019,00	10.019,00
24	Azúcar Morena	1	UN	15.598,00	15.598,00
25	AZÚCAR PULVERIZADA POR 5 KILOS	1	UN	105.241,00	105.241,00
26	AZÚCAR REFINADA EN BULTO	1	UN	336.770,00	284.127,00
27	AZÚCAR REFINADA x kilo	1	UN	4.715,00	4.620,00
28	Barra Licor De Cacao	1	UN	140.265,00	137.460,00
29	BICARBONATO DE SODA	1	UN	23.574,00	23.100,00
30	BOCADILLO DE GUAYABA	1	UN	14.313,00	14.030,00
31	Bola De Res	1	UN	36.036,00	35.320,00

32	Brandy En Botella X 750 Ml	1	UN	69.903,00	68.500,00
33	BREVAS EN ALMIBAR	1	UN	13.471,00	13.200,00
34	Brevas En Almibar	1	UN	60.309,00	59.100,00
35	Cachaza Brasilera	1	UN	140.265,00	137.460,00
36	Café En Grano Honey Tostado.	1	UN	50.095,00	49.090,00
37	Café En Grano Tostado Denominación De Origen Cauca.	1	UN	44.084,00	44.084,00
38	Café En Grano Tostado Denominación De Origen Huila.	1	UN	44.084,00	44.084,00
39	Café En Grano Tostado Denominación De Origen Nariño.	1	UN	44.084,00	44.084,00
40	Café En Grano Variedad Geysha Tostado.	1	UN	400.757,00	392.740,00
41	CAFÉ INSTANTÁNEO O LIOFILIZADO	1	UN	18.859,00	18.480,00
42	Café Sin Trilla Taza De Excelencia Actual Colombia. Por Carga	1	UN	2.404.538,00	2.356.450,00
43	Calamar Morado Tubo Entero	1	UN	29.055,00	28.470,00
44	Camaron Tigre	1	UN	77.525,00	75.970,00
45	CANELA EN POLVO	1	UN	55.567,00	54.460,00
46	carboxilmetilcelulosa CMC para alimentos	1	UN	67.018,00	65.680,00
47	Carne De Res	1	UN	50.761,00	49.750,00
48	Carne De Res En Media Canal	1	UN	300.567,00	294.560,00
49	Cebolla Cabezona Blanca	1	UN	6.890,00	6.750,00
50	Cebolla Larga	1	UN	7.492,00	7.340,00
51	Celuguia Para Carpeta Colgante	1	UN	401,00	390,00
52	Centro De Pierna	1	UN	35.066,00	34.360,00
53	CEREZAS ROJAS EN ALMIBAR	1	UN	33.677,00	33.000,00
54	Champiñones En Conserva	1	UN	46.089,00	45.170,00
55	Chips De Chocolate	1	UN	27.519,00	26.970,00

56	Chocolate Amargo Al 73% Bloque X 5 Kg.	1	UN	120.227,00	117.820,00
57	CHOCOLATE LIQUIDO SYRUP.	1	UN	53.883,00	52.810,00
58	Chorizo Campesino	1	UN	41.553,00	40.720,00
59	CIRUELAS PASAS SIN SEMILLA	1	UN	75.774,00	74.260,00
60	CLAVO DE OLOR	1	UN	72.406,00	70.960,00
61	COBERTURA DE CHOCOLATE BLANCO X KILO	1	UN	41.812,00	40.980,00
62	COBERTURA DE CHOCOLATE OSCURO X KILO	1	UN	62.303,00	61.060,00
63	COCO DESHIDRATADO	1	UN	80.825,00	79.210,00
64	Cocoa	1	UN	48.091,00	47.130,00
65	Codorniz En Canal	1	UN	24.045,00	23.560,00
66	COLOR AMARILLO EN POLVO PARA ALIMENTOS DE PANIFICACIÓN.	1	UN	26.942,00	26.400,00
67	COLOR CARAMELO LÍQUIDO EN FRASCO POR 650 GRAMOS.	1	UN	28.626,00	28.626,00
68	COLOR VERDE EN FRASCO X 80 CM³	1	UN	18.523,00	18.523,00
69	COLORANTE NARANJA EN FRASCO X 80 CM³	1	UN	18.523,00	18.523,00
70	COLORANTE AMARILLO EN FRASCO X 80 CM³	1	UN	18.523,00	18.523,00
71	COLORANTE AZUL FRASCO X 80 CM132	1	UN	18.523,00	18.523,00
72	COLORANTE MORADO EN FRASCO X 80 CM³	1	UN	18.523,00	18.523,00
73	COLORANTE ROJO FRASCO X 80 CM³	1	UN	18.523,00	18.523,00
74	COLORANTE ROJO FRESA FRASCO X 80 CM³	1	UN	18.523,00	18.523,00
75	condimento sabor chorizo	1	UN	50.095,00	50.095,00
76	condimento sabor hamburguesa	1	UN	44.084,00	44.084,00
77	Coñac	1	UN	200.378,00	200.378,00
78	Costilla De Cerdo	1	UN	28.180,00	28.180,00
79	Costilla De Res	1	UN	17.477,00	17.477,00

80	CREMA CHANTILLY	1	UN	67.354,00	67.354,00
81	Crema Chantilly En Spray 250 Gr.	1	UN	16.030,00	16.030,00
82	Crema De Coco Lata 425 Gr.	1	UN	8.416,00	8.416,00
83	CREMA DE LECHE	1	UN	26.184,00	26.184,00
84	Crema Irlandesa	1	UN	90.170,00	90.170,00
85	CREMA VEGETAL PARA DECORAR TORTAS FRIAS	1	UN	28.626,00	28.626,00
86	CUAJO EN PASTILLAS x UNIDAD (fuerza 50)	1	UN	87.560,00	87.560,00
87	CULTIVO PARA KUMIS	1	UN	33.677,00	33.677,00
88	CULTIVO LÁCTICO PARA YOGURT	1	UN	33.677,00	33.677,00
89	Curazao Azul	1	UN	80.152,00	80.152,00
90	Durazno En Almibar Lata X 3000 Gramos.	1	UN	27.385,00	27.385,00
91	ESENCIA	1	UN	30.310,00	30.310,00
92	Esencia Naranja En Frasco De Vidrio O Plastico X 500 Cm^3 A 510 Cm^3	1	UN	40.076,00	40.076,00
93	ESENCIA DE HINOJO EN FRASCO DE VIDRIO O PLASTICO X 500 CM^3 A 510 CM^3	1	UN	30.310,00	30.310,00
94	ESENCIA SABOR A QUESO FRESCO EN FRASCO DE VIDRIO O PLASTICO X 500 CM^3 A 510 CM^3	1	UN	30.310,00	30.310,00
95	Esencia Vainilla, En Frasco De Vidrio O Plastico X 500 Cm^3 A 510 Cm^3	1	UN	40.076,00	40.076,00
96	ESENCIA DE CANELA EN FRASCO DE VIDRIO O PLASTICO X 500 CM^3 A 510 CM^3	1	UN	30.310,00	30.310,00
97	ESENCIA DE CARAMELO, EN FRASCO DE VIDRIO O PLASTICO X 500 CM^3 A 510 CM^3.	1	UN	30.310,00	30.310,00
98	ESENCIA DE COCO EN FRASCO DE VIDRIO O PLASTICO X 500 CM^3 A 510 CM^3	1	UN	30.310,00	30.310,00

99	ESENCIA DE FRESA EN FRASCO DE VIDRIO O PLASTICO X 500 CM³ A 510 CM³	1	UN	30.310,00	30.310,00
100	ESENCIA DE PIÑA EN FRASCO DE VIDRIO O PLASTICO X 500 CM³ A 510 CM³	1	UN	30.310,00	30.310,00
101	ESENCIA DE PONQUE EN FRASCO DE VIDRIO O PLASTICO X 500 CM³ A 510 CM³	1	UN	30.310,00	30.310,00
102	ESENCIA DE RON CON PASAS EN FRASCO DE VIDRIO O PLASTICO X 500 CM³ A 510 CM³	1	UN	30.310,00	30.310,00
103	Espinacas	1	UN	8.539,00	8.539,00
104	FECULA DE MAIZ	1	UN	33.677,00	33.677,00
105	Filete De Salmon	1	UN	72.386,00	72.386,00
106	Fresa	1	UN	14.832,00	14.832,00
107	FRUTA CRISTALIZADA POR KILOS	1	UN	26.942,00	26.942,00
108	GALLETAS TIPO DUCALES	1	UN	13.471,00	13.471,00
109	GELATINA SIN SABOR POR KILO	1	UN	73.147,00	73.147,00
110	Ginebra	1	UN	200.378,00	200.378,00
111	Glucosa Para Alimentos	1	UN	90.170,00	90.170,00
112	GLUCOSA PARA ALIMENTOS	1	UN	29.804,00	29.804,00
113	Glucosa Para Alimentos	1	UN	16.030,00	16.030,00
114	Goma Xanthan	1	UN	26.049,00	26.049,00
115	GRAJEAS BDLSA POR LIBRA	1	UN	25.009,00	25.009,00
116	GRAN VINO SANSON QUINADO	1	UN	50.260,00	50.260,00
117	Granadina	1	UN	40.076,00	40.076,00
118	Guayaba Comun Corriente A Granel	1	UN	7.416,00	7.416,00
119	Habichuelas	1	UN	6.875,00	6.875,00
120	Haraganes Escurridores	1	UN	89.268,00	89.268,00

121	Harina Precocida De Maiz	1	UN	12.023,00	12.023,00
122	Harina De Trigo	1	UN	300.567,00	274.400,00
123	Huevos Aa	1	UN	20.323,00	19.920,00
124	Jamon En Lonchas	1	UN	24.943,00	24.440,00
125	Kiwi Corriente A Granel	1	UN	16.396,00	16.070,00
126	Langostinos U 16	1	UN	90.170,00	88.370,00
127	LECHE CONDENSADA POR LITRO 1000 ML	1	UN	33.677,00	33.000,00
128	Leche En Polvo X Kilo.	1	UN	46.087,00	45.170,00
129	LECHE LIQUIDA LARGA VIDA EN CAJA POR POR 1000 ml CADA UNA	1	UN	10.620,00	10.410,00
130	Lechuga Batavia Corriente A Granel	1	UN	7.317,00	7.170,00
131	Lecitina De Soya	1	UN	40.076,00	39.270,00
132	Lenguado Entero	1	UN	32.061,00	31.420,00
133	Levadura Fresca	1	UN	11.021,00	10.800,00
134	Licor De Café	1	UN	80.152,00	78.550,00
135	Licor De Coñac Y Naranja	1	UN	160.303,00	157.100,00
136	Limon Tahiti Corriente A Granel	1	UN	6.018,00	5.900,00
137	Lomo Ancho De Res	1	UN	45.937,00	45.020,00
138	Lomo Cañon Cerdo	1	UN	36.577,00	35.850,00
139	Lulo Corriente A Granel	1	UN	13.710,00	13.440,00
140	Mango Variedad Tommy	1	UN	14.151,00	13.870,00
141	MANI CON SAL	1	UN	37.045,00	36.300,00
142	Manzana Roja Corriente A Granel	1	UN	14.431,00	14.140,00
143	Maracuya Corriente A Granel	1	UN	15.807,00	15.490,00
144	Marbete	1	UN	9.017,00	8.840,00
145	MARGARINA PARA ALTA PASTELERÍA Y ALTA PANADERIA.	1	UN	312.860,00	220.000,00
146	Margarina Hojaldre , Vitina Especial	1	UN	50.095,00	50.095,00

147	Mazorca Corriente A Granel	1	UN	14.043,00	14.043,00
148	Mejillones	1	UN	44.084,00	44.084,00
149	Mejorador Para Miga De Pan	1	UN	40.076,00	40.076,00
150	MIEL DE ABEJA.	1	UN	75.774,00	75.774,00
151	MIGA DE PAN	1	UN	16.839,00	16.839,00
152	MILO 1,5 KILO	1	UN	75.774,00	75.774,00
153	Mora Corriente A Granel	1	UN	13.951,00	13.951,00
154	MOSTAZA	1	UN	18.523,00	18.523,00
155	Muchacho	1	UN	38.072,00	38.072,00
156	NUECES DEL BRAZIL	1	UN	52.440,00	52.440,00
157	NUEZ MOSCADA EN GRANO,	1	UN	34.925,00	34.925,00
158	OREGANO	1	UN	96.376,00	96.376,00
159	Pan Tajado	1	UN	9.837,00	9.837,00
160	PANELA EN BLOQUE POR KILO	1	UN	10.103,00	10.103,00
161	Papa Criolla	1	UN	7.756,00	7.756,00
162	Papa Pastusa	1	UN	5.909,00	5.909,00
163	Papa Sabanera	1	UN	5.028,00	5.028,00
164	PAPRIKA EN POLVO	1	UN	33.677,00	33.677,00
165	PASTA DE TOMATE	1	UN	34.802,00	34.802,00
166	Pechuga De Pollo	1	UN	18.034,00	18.034,00
167	PECTINA RAPIDA O DE ALTO METOXILO	1	UN	168.385,00	168.385,00
168	Pepino	1	UN	5.136,00	5.136,00
169	Pera	1	UN	13.889,00	13.889,00
170	PERLAS PARA DECORACIÓN	1	UN	13.471,00	13.471,00
171	Pierna Pernil Pollo	1	UN	14.091,00	14.091,00
172	Pimentón Rojo Corriente A Granel	1	UN	6.875,00	6.875,00
173	PIÑA EN CONSERVA	1	UN	36.264,00	36.264,00

174	Piña Variedad Oromiel	1	UN	6.109,00	6.109,00
175	Platano Maduro	1	UN	3.358,00	3.358,00
176	Plátano Verde	1	UN	3.358,00	3.358,00
177	Pollo Entero	1	UN	24.045,00	24.045,00
178	POLVO DE HORNEAR BOLSA POR KILO	1	UN	33.583,00	33.583,00
179	Pomasa Amarilla	1	UN	5.953,00	5.953,00
180	Pulpo	1	UN	40.076,00	40.076,00
181	Punta De Anca	1	UN	36.068,00	36.068,00
182	queso costeño	1	UN	41.778,00	41.778,00
183	Queso Doble Crema Por Barra	1	UN	71.069,00	71.069,00
184	Queso Parmesano	1	UN	64.121,00	64.121,00
185	Repollo Verde	1	UN	5.028,00	5.028,00
186	Robalo	1	UN	53.392,00	53.392,00
187	Sal	1	UN	3.853,00	3.853,00
188	sal nitro	1	UN	40.076,00	40.076,00
189	SALSA DE SOYA	1	UN	49.731,00	49.731,00
190	SALSA DE TOMATE	1	UN	27.501,00	27.501,00
191	SALSA INGLESA	1	UN	49.731,00	49.731,00
192	Sobrebarriga	1	UN	28.053,00	28.053,00
193	SORBATO DE POTASIO	1	UN	50.516,00	50.516,00
194	T. Bonesteak	1	UN	36.068,00	36.068,00
195	Tilapia	1	UN	27.097,00	27.097,00
196	Tocineta	1	UN	55.498,00	55.498,00
197	Tocino De Cerdo	1	UN	21.144,00	21.144,00
198	Tomate De Arbol Corriente A Granel	1	UN	7.317,00	7.317,00
199	Tripa Natural De Cerdo Calibrada 26- 28 Ml	1	UN	90.170,00	90.170,00
200	Trucha	1	UN	37.799,00	37.799,00

201	Uva	1	UN	11.583,00	11.583,00
202	UVA PASA	1	UN	29.045,00	29.045,00
203	Vieiras	1	UN	36.068,00	36.068,00
204	Vinagre Por Garrafa	1	UN	36.796,00	36.796,00
205	Vino Tinto Seco	1	UN	38.072,00	38.072,00
206	Yuca	1	UN	7.317,00	7.317,00
207	Zanahoria Corriente A Granel	1	UN	6.875,00	6.875,00
208	Bolsas De Aseo	1	UN	14.608,00	14.608,00
209	Cepillos Plásticos	1	UN	19.478,00	19.478,00
210	Charola	1	UN	260.492,00	122.500,00
211	Detergente Neutro Concentrado Líquido Detersin	1	UN	19.478,00	19.090,00
212	Envase Para Yogurt Y Kumis Capacidad De Un Litro	1	UN	160.303,00	142.100,00
213	Escobas	1	UN	19.478,00	19.090,00
214	Esponja Abrasiva X36 Unidades	1	UN	58.430,00	57.260,00
215	Esponja Con Fibra Abrasiva	1	UN	1.623,00	1.590,00
216	Esponja De Acero	1	UN	1.623,00	1.590,00
217	Esponjilla Multiusos. De Malla	1	UN	2.435,00	2.390,00
218	Filtros De Papel Conico Para Cafetera Chemex 6 Tazas. * 100 Unidades.	1	UN	100.189,00	100.189,00
219	Fumigadora 20 Litros Stanprof Sx-Lk20J Industrial	1	UN	162.307,00	159.060,00
220	Gel Antibacterial Para Manos No Perfumado	1	UN	121.731,00	119.300,00
221	Gorros Desechables	1	UN	40.076,00	39.270,00
222	Hipoclorito De Sodio Al 13%	1	UN	32.461,00	31.810,00
223	Jabón Detergente En Polvo En Bolsa Por Bulto Con Aroma Natural	1	UN	89.268,00	87.480,00

224	Mangueras Para Agua Fría Y Agua Caliente. 11 Metros	1	UN	292.157,00	150.000,00
225	Papel Aluminio Rollo X 300 Mts	1	UN	70.133,00	68.730,00
226	Papel Cristaflex *300Mts.	1	UN	70.133,00	68.730,00
227	Papel Parafinado	1	UN	60.114,00	58.910,00
228	Repasador	1	UN	60.114,00	58.910,00
229	Tabla Legajadora	1	UN	11.787,00	11.550,00
230	Tabla Salva Corte	1	UN	90.170,00	88.370,00
231	Tarrinas Plasticas Con Tapa Cap. 8 Oz	1	UN	20.038,00	19.640,00
232	Tarro Plástico De 1.0 Lt, Para Yogurt Con Tapa Roja. Bolsa X 96 Unidades	1	UN	134.655,00	131.960,00
233	Toalla Repasadora Wypall	1	UN	80.152,00	78.550,00
234	Toallas Reutilizables Rollo	1	UN	32.461,00	31.810,00
235	Trapero	1	UN	19.478,00	19.090,00
	TOTALES			13.711.248,00	13.106.710,00

Para la verificación, se tomaron los valores de los informes de la subasta del Lote así:

Nro. Lote	Nombre del lote	OFERENTE GANADOR	Valor Presupuesto	Valor Presupuesto Unitario	Valor final Precio unitario Subastado
3	Agroindustria	SICNRONÍA SAS	$89.856.690	$ 13.711.248	$ 13.106.710

LOTE 8. PAPELERÍA

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estim INICIAL
1	ALMOHADILLA DACTILAR	1	UN	4.13
2	ALMOHADILLA SELLO	1	UN	4.71
3	ARCHIVADOR FUELLE	1	UN	36.32
4	BANDERITAS	1	UN	2.74
5	BATERIA ALKALINA	1	UN	26.70
6	BATERÌA DE LITIO PAQUETE	1	UN	244.8

7	BATERIA DE LITIO	1	UN		137.445,0
8	BILLETES DIDACTICOS	1	UN		9.817,5(
9	BISTURI	1	UN		1.977,5(
10	BLOCK	1	UN		7.610,0(
11	BLOCK	1	UN		4.058,0(
12	BLOCK	1	UN		11.976,0(
13	BLOCK	1	UN		13.627,0(
14	BLOCK	1	UN		8.520,5(
15	BOLIGRAFO	1	UN		7.536,5(
16	BOLIGRAFO	1	UN		14.989,0(
17	BOLIGRAFO	1	UN		14.661,5(
18	Boligrafo	1	UN		8.869,5(
19	BOLIGRAFO	1	UN		9.758,0(
20	BOLIGRAFO	1	UN		9.758,0(
21	BOLIGRAFO	1	UN		16.883,0(
22	BOLSILLO DE LAMINACIÓN	1	UN		12.047,0(
23	BOLSILLO DE LAMINACIÓN	1	UN		13.665,0(
24	BORRADOR	1	UN		13.665,0(
25	BORRADOR	1	UN		7.090,5(
26	Borrador	1	UN		20.510,0(
27	Borrador de nata	1	UN		20.510,0(
28	CALCULADORA	1	UN		11.912,0(
29	CARPETA	1	UN		7.663,5(
30	CARPETA	1	UN		14.244,0(
31	CARPETA	1	UN		63.391,5(
32	CARPETA	1	UN		40.371,0(
33	CARPETA	1	UN		5.730,0(
34	CARPETA	1	UN		7.550,5(
35	CARPETA	1	UN		9.186,5(
36	CARPETA	1	UN		6.235,5(
37	CARPETA	1	UN		16.898,0(
38	Cartulina	1	UN		14.571,5(
39	CERA PARA CONTAR	1	UN		6.378,5(
40	CHEQUES DIDACTICOS	1	UN		1.469,5(
41	CHINCHES	1	UN		6.533,0(
42	CINTA	1	UN		15.714,0(
43	CINTA	1	UN		11.085,0(
44	CINTA	1	UN		16.737,5(
45	cinta	1	UN		4.849,5(
46	Cinta adhesiva de papel	1	UN		6.563,0(
47	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE	1	UN		3.745,5(
48	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE	1	UN		3.189,0(
49	Cinta adhesiva transparente x rollo	1	UN		5.325,5(
50	CINTA DOBLE FAZ	1	UN		5.426,5(
51	CLIP	1	UN		2.225,5(
52	CLIP	1	UN		3.748,5(
53	CLIP	1	UN		2.993,0(
54	COMPAS	1	UN		5.200,5(

55	COMPROBANTE DE CONTABILIDAD	1	UN		13.09
56	COMPROBANTE DE DIARIO	1	UN		21.37
57	COMPROBANTE DE EGRESO	1	UN		8.27
58	COMPROBANTE DE EGRESO	1	UN		5.79
59	COMPROBANTE DE INGRESO	1	UN		4.46
60	CONTRATO DE TRABAJO	1	UN		14.07
61	CORRECTOR LIQUIDO	1	UN		2.81
62	COSEDORA	1	UN		3.51
63	COSEDORA	1	UN		17.96
64	CUADERNILLO	1	UN		3.35
65	CUADERNO	1	UN		3.74
66	CUADERNO DE DIBUJO	1	UN		9.16
67	CURBIGRAFO	1	UN		7.96
68	DISPENSADOR DE CINTA	1	UN		14.12
69	ESCUADRA	1	UN		6.22
70	ESCUADRA	1	UN		6.22
71	FACTURA DE VENTA	1	UN		17.49
72	FECHADOR	1	UN		14.55
73	FORMAS MINERVA	1	UN		12.97
74	GANCHO COSEDORA	1	UN		5.38
75	GUILLOTINA MANUAL	1	UN		66.58
76	HILO NYLON	1	UN		13.77
77	HOJA DE EXAMEN	1	UN		8.16
78	lapicero	1	UN		8.06
79	Lapiceros de tinta Negra	1	UN		7.20
80	Lapices 4B	1	UN		29.92
81	Lapices 6B	1	UN		31.64
82	Lapices de colores	1	UN		6.32
83	LAPICES DE COLORES	1	UN		6.61
84	Lapices No H	1	UN		12.94
85	lapiz	1	UN		20.64
86	lapiz	1	UN		23.87
87	LAPIZ	1	UN		6.94
88	Lápiz de cera	1	UN		3.00
89	LEGAJADOR AZ	1	UN		11.57
90	LETRA DE CAMBIO	1	UN		9.22
91	LIBRO DE ACTAS	1	UN		38.85
92	LIBRO DE CONTABILIDAD	1	UN		10.47
93	LIBRO DE CONTABILIDAD	1	UN		10.47
94	LIMPION	1	UN		69.49
95	MARCADOR BORRABLE	1	UN		6.61
6	MARCADOR	1	UN		7.07
97	MARCADOR	1	UN		6.98
98	MARCADOR	1	UN		6.17
99	MARCADOR	1	UN		6.98
100	Marcador	1	UN		9.66
101	MARCADOR	1	UN		15.64
102	marcador	1	UN		15.64

103	marcador	1	UN		13.988,5(
104	marcador	1	UN		5.239,0(
105	MEMORIA USB	1	UN		26.632,0(
106	NOTA DE CONTABILIDAD	1	UN		5.997,5(
107	NOTA DEBITO	1	UN		17.263,5(
108	NOTAS ADHESIVAS	1	UN		15.898,5(
109	NOTAS ADHESIVAS	1	UN		13.518,5(
110	NUMERADOR DE ENTINTADO MANUAL	1	UN		15.238,0(
111	PAGARES	1	UN		12.661,5(
112	papel	1	UN		21.765,0(
113	papel	1	UN		18.832,0(
114	PAPEL	1	UN		21.504,0(
115	papel bond	1	UN		1.714,0(
116	PAPEL ECOLÓGICO	1	UN		1.714,0(
117	PASTA POLICOVER	1	UN		21.200,0(
118	PERFORADORA	1	UN		8.330,0(
119	PERFORADORA	1	UN		47.838,0(
120	PERFORADORA	1	UN		25.216,0(
121	PLANCHAS DE DIBUJO	1	UN		10.043,5(
122	PLUMONES	1	UN		26.661,5(
123	RECIBO DE CAJA SENCILLO	1	UN		7.604,0(
124	REEMBOLSO DE CAJA MENOR	1	UN		4.319,5(
125	REGLA	1	UN		2.549,5(
126	REPUESTO CUCHILLA BISTURI	1	UN		2.701,0(
127	RESALTADOR DESECHABLE	1	UN		2.195,5(
128	Resma de papel,	1	UN		2.785,0(
129	ROLLO PAPEL PARA PLOTER	1	UN		16.050,0(
130	ROTULOS ADHESIVOS	1	UN		16.050,0(
131	ROTULOS ADHESIVOS	1	UN		5.533,5(
12	SACAGANCHOS	1	UN		2.347,0(
133	SACAPUNTAS	1	UN		1.507,5(
134	SELLO	1	UN		6.747,0(
135	SEPARADOR PLÁSTICO	1	UN		3.004,5(
136	SILICONA EN BARRA	1	UN		3.259,5(
137	SILICONA LIQUIDA	1	UN		5.634,5(
138	TABLA	1	UN		71.926,5(
139	tabla legajadora	1	UN		12.584,5(
140	TIJERA	1	UN		3.641,0(
141	TINTA	1	UN		23.978,5(
142	TINTA	1	UN		23.978,5(
143	TINTA	1	UN		4.557,5(
144	TINTA	1	UN		3.141,5(
145	TINTA	1	UN		23.026,5(
146	TINTA	1	UN		23.026,5(
147	TINTA	1	UN		12.649,5(
148	TINTA	1	UN		12.649,5(
149	TINTA	1	UN		12.649,5(
150	TINTA	1	UN		4.456,5(

151	TINTA	1	UN		6.075
152	TINTA	1	UN		6.176.
					2.304.611

Para la verificación, se tomaron los valores de los informes de la subasta del Lote así:

Nro. Lote	Nombre del lote	OFERENTE GANADOR	Valor Presupuesto	Valor Presupuesto Unitario	Valor final Precio unitario Subastado
8	Papelería	SICNRONIA SAS	$43.484.468	$ 2.304.611.50	$ 1.851.146.88

Anexos:
-Se adjuntan a la presente el Acta de Supervisión No. 01, de fecha 07/07/2022

Con lo anterior se observan actualizados los precios de las tres ofertas, cuyos precios individuales fueron redistribuidos equitativamente por el oferente, toda vez que los valores arrojados en la subasta se encontraban cargados a unos pocos ítems, sin la uniformidad requerida hacia la totalidad de elementos de cada uno de los lotes.

En consecuencia se observa justificada la solicitud de redistribución de precios, sin afectación alguna al valor final del contrato y sobre todo respetando el valor subastado.

CONCLUSIONES

Que observado el cuadro de la oferta con precios actualizados, se observa que la misma respetó lo requisitos de la oferta económica del proceso de selección SASI-VLL-CTA-0003-2022, dado que sus valores unitarios no superan los precios unitarios definidos por la entidad al inicio del proceso, y la sumatoria de los mismos es igual al último valor ofertado en la subasta inversa por el oferente, en consecuencia se procede a recomendar al Ordenador del Gasto, la aprobación del OTROSÍ modificatorio con los valores aquí propuestos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar el trámite de OTROSI, modificatorio en la plataforma SECOP II.	**Landa Zuri Hinestroza Cataño-Gestión Jurídica-**	**08/07/2022**
Publicar la presente acta en la plataforma SECOP II, como anexo	**Landa Zuri Hinestroza Cataño-Gestión Jurídica-**	**08/07/2022**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACION DEL ACTA No:002 DEL DÍA 07 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Justificar la modificacion No. 01 a contrato No. COI.PCONTR. 3746121 de 2022, cuyo objeto es: Contratar la compra de materiales de formacion y otros bienes de caracteristicas uniformes con destino a los aprendices inscritos en los diferentes programas del Centro de Tecnologias Agroindustriales CTA en la vigencia 2022.-Lotes 1,3 y 8

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACION	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	MARIA DEL PILAR MARTINEZ BARCENAS	67009685		X		SINCRONIA SAS	sincronia.s.a.s@gmail.com		N/A	
2	JUAN CARLOS MORENO JARAMILLO	16.238.832	X			CTA	jcmoreno@sena.edu.co		N/A	
3	JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ	7.549.755	X			CTA	jjalzater@sena.edu.co		N/A	
4	LANDA ZURI HINESTROZA CATAÑO	31.434.684		X		CTA	lhinestroza@sena.edu.co		N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Proteccion de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

	Versión: 01
	Código: GIL F 074

Proceso Gestión Contractual y Legal

FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

		ACTA DE NOVEDAD N°	5
FECHA	06/09/2022	CIUDAD/MUNICIPIO	
COD REGIONAL	76	REGIONAL	VALLE
CENTRO DE COSTO	Centro de Tecnologías Agroindustriales		
COD CENTRO DE COSTO	954310		
TIPO DE ADQUISICION	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO	CO1.PCCNTR.3746121	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO	16/06/2022
TIPO DE NOVEDAD	MODIFICACION		
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO DE MODIFICACION Y/O PRORROGA	2	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO DE MODIFICACION Y/O PRORROGA	27/07/2022
PROVEEDOR CONTRATISTA	SINCRONIA S.A.S		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	900302387-6		
FECHA DE VENCIMIENTO	30/11/2022		

OBJETO	Contratar la compra de materiales de formación y otros bienes de características uniformes, con destino a los aprendices inscritos en los diferentes programas del Centro de Tecnologías Agroindustriales CTA,en la vigencia 2022 lotes 1,3 y 8
Describa de manera clara la novedad	Se solicita la modificación de rubros internos que componen el Registro Presupuesal del contrato sin afectación alguna al valor final del contrato y sobre todo respetando el valor subastado.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS ADICIONALES		CANTIDAD BIENES DE CONSUMO ADICIONALES	

FIRMA SUPERVISOR	Juan Moreno		
NOMBRE COMPLETO	Juan Carlos Moreno Jaramillo		
N° DE IDENTIFICACION	16218832		
CORREO INSTITUCIONAL			
CARGO	Profesional 01	N° DE CONTACTO	23621

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-001 DEL DIA 07 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Justificar la modificacion No 01 al contrato No CO1.PCONTR. 3746121 de 2022 cuyo objeto es: Contratar la compra de materiales de formacion y otros bienes de caracteristicas uniformes, con destino a los aprendices inscritos en los diferentes programas del Centro de Tecnologias Agroindustriales CTA en la vigencia 2022 -Lotes 1,3 y 8

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACION	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
1	MARTA DEL PILAR MARTINEZ BARCENAS	67009683		X		SINCRONIA SAS	sincronia.s.a.s@gmail.com		N/A	
2	JUAN CARLOS MORENO JARAMILLO	16.218.832	X			CTA	jcmoreno@sena.edu.co		N/A	
3	JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ	7.549.755	X			CTA	jalzater@sena.edu.co		N/A	
4	LANDA ZURI HINESTROZA CATANO	31.434.684		X		CTA	lhinestroza@sena.edu.co		N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012. Proteccion de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No.002		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REUNION DE SUPERVISION		
CIUDAD Y FECHA: 27/07/2022	**HORA INICIO:** 9:00AM	**HORA FIN:** 10:00AM
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Videoconferencia	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro de Tecnologías Agroindustriales	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
Revisión y corrección de los rubros presupuestales afectados en el Registro Presupuestal Nro. 94622 del contrato Nro. CO1.PCCNTR.3746121.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Justificar la corrección de los rubros presupuestales afectados en el Registro Presupuestal Nro. 94622 del contrato Nro. CO1.PCCNTR.3746121 de 2022, cuyo objeto es: Contratar la compra de materiales de formación y otros bienes de caracteristicas uniformes, con destino a los aprendices inscritos en los diferentes programas del Centro de Tecnologías Agroindustriales CTA en la vigencia 2022.-Lotes 1,3 y 8.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Con fecha del 18 de julio del año 2022, el señor Andres Felipe Guzman realizó manifestación a la doctora Landa Zuri Hinestroza Cataño, donde indicó lo siguiente:

" No concuerda el presupuesto asignado al área de Articulación, con los materiales de formación requeridos al compañero Germán Mauricio Bermudez, puesto que aparece demasiado presupuesto en el lote de Papelería, el cual no corresponde a la realidad, y no aparece el presupuesto solicitado en materiales para la formación de medio ambiente".

El mismo dia, el señor Jhon Jairo Alzate Ramirez, realizó una manifestación parecida, solicitando se corrigiera el registro presupuestal del contrato de materiales de formación Químicos, toda vez que el rubro que aparecia allí, estaba errado, pues no correspondía al área de producción de centro, como habia quedado registrado, sino que en realidad corresponde al área de Atención a población Desplazada del Centro.

Que en atención a estas dos solicitudes, los integrantes de Gestión Contractual del Centro de Tecnologías Agroindustriales, se reunieron con el fin de efectuar la revisión de los registros presupuestales del proceso, encontrando errores en las distribución de los rubros al momento de hacer las solicitudes de los registros presupuestales al área de presupuesto, lo cual ocasionó que los registros presupuestales quedaran con rubros errados en su composición, error que no afecta el valor total del R.P ni de los contratos.

No obstante, toda vez que por Ley está prohibido el cambio de destinación de los rubros presupuestales, a efectos de evitar inconvenientes a la hora del recibo y pago de los

materiales, se hace urgente y necesario corregir los errores presentados, conforme se describen a continuación.

Se requiere hacer las siguientes correcciones, remitiendo los documentos de corrección al área de presupuesto, conforme se indica a continuación:

1. **ASUNTO: Solicitud de corrección del RP No. 94622 por $ 199.241.833**

Con el fin de solicitar la corrección del RP No. 94622 del contrato No. CONTRATO No - CO1 PCCNTR.3746121 DEL 2022 que tiene por objeto: Adquirir a título de compraventa materiales de formación profesional de ferretería para los programas Producción de Centros, Formación Regular, Población Desplazada, SER Emprendedor Rural del Centro de Tecnologías Agroindustriales – Lotes No.1, Ferretería 3 Agroindustria y 8 Papelería.

RUBROS PRESUPUESTALES CORRECTOS:

LOTE No. 1 FERRETERÍA

C-3605-1300-2-0-3605001-02 SENNOVA	$ 30.038.555	Ferretería
C-3602-1300-8-0-3602035-02 SER	$ 14.703.600	Ferretería
C-3603-1300-14-0-3603025-02 AEM	$ 21.158.520	Ferretería

Total, Lote 1 Ferretería: $ 65.900.675

LOTE No. 3 AGROINDUSTRIA

C-3602-1300-8-0-3602035-02 SER	$ 33.004.900	Agroindustria
C-3603-1300-14-0-3603025-02 Producción Centro	$ 34.489 219	Agroindustria
C-3602-1300-7-0-3602031-02 Desplazados	$ 8.547.775	Agroindustria

C-3603-1300-14-0-3603025-02 Servicio prestados a la formación $ 13.814.796 Agroindustria

Total, Lote 3. Agroindustria $ 89.856.690

LOTE No. 8. PAPELERÍA

C-3603-1300-14-0-3603025-02 AEM	$ 3.623.480	Papelería
C-3603-1300-14-0-3603025-02 Servicio prestados a la formación	$ 29.860.988	Papelería
C-3603-1300-14-0-3603025-02 FIC	$ 10.000.000	Papelería

Total, Lote 8. Papelería: $ 43.484.468

VALOR TOTAL R.P 94622 $ 199.241.833

La presente solicitud de corrección de R.P genera los siguientes **MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES**:

LOTE No. 3 AGROINDUSTRIA

C-3603-1300-14-0-3603025-02 Producción Centro

Se **adiciona** a este rubro la suma de $ 10.952.403, quedando el total del rubro por $34.489.219, conforme se indicó en la primera parte.

C-3602-1300-7-0-3602031-02 Desplazados
Se **reversa** de este rubro la suma de $ 5.734.403, quedando el total del rubro por $8.547.775, conforme se indicó en la primera parte.

LOTE No. 8. PAPELERÍA

C-3603-1300-14-0-3603025-02 AEM
Se **reversa** de este rubro la suma de $ 5.218.000, quedando el total del rubro por $ 3.623.480, conforme se indicó en la primera parte.

Como se observa, con la solicitud de corrección no se afecta el valor total del contrato, no obstante, si se afectan los pedidos realizados por el supervisor Juan Carlos Moreno Jaramillo, en cuanto a cantidades y valores totales, toda vez que los pedidos son remitidos de manera separada por cada Rubro presupuestal a efectos de evitar la confusión de los rubros e incurrir en irregularidades de tipo presupuestal que puedan llegar a tener consecuencias legales para las partes.

Se aclara que obstante con la corrección no se modifica el valor del contrato, con la presente se plantea una modificación de los rubros presupuestales que componen el Registro Presupuestal, y al ser este un documento de contenido contractual y un requisito de perfeccionamiento, su corrección debe hacerse mediante OTROSÍ, previa autorización de las partes del contrato.

Con lo anterior se observa justificada la solicitud de modificación de los rubros internos que componen el Registro Presupuestal del contrato, sin afectación alguna al valor final del contrato y sobre todo respetando el valor subastado.

CONCLUSIONES

A efectos de evitar inconvenientes a la hora del recibo y pago de los materialcs, se hace urgente y necesario corregir los errores presentados en la distribución interna del Registro Presupuestal Nro. 94622, conforme se describe en la presente acta.

En consecuencia se procedo a recomendar al Ordenador del Gasto la aprobación del OTROSÍ modificatorio con los valores aquí propuestos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar el trámite de OTROSI, modificatorio en la plataforma SECOP II.	Landa Zuri Hinestroza Cataño-Gestión Juridica-	27/07/2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puedo incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 002 DEL DIA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S):

Revisión y corrección de los rubros presupuestales afectados en el Registro Presupuestal Nro. 94622 del contrato Nro. CO1 PCCNTR.3746121.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	MARIA DEL PILAR MARTINEZ BARCENAS	67009683		X		SINCRONIA SAS	sincronia.s.a.s@gmail.com		N/A	
2	JUAN CARLOS MORENO JARAMILLO	16.218.832	X			CTA	jcmoreno@sena.edu.co		N/A	
3	JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ	7.549.755	X			CTA	jjalzater@sena.edu.co		N/A	
4	LANDA ZURI HINESTROZA CAICEDO	31.434.684		X		CTA	lhinestroza@sena.edu.co		N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.